

II. ESTATALES

RESEÑA DE DERECHO DEL ESTADO SOBRE MATERIAS ECLESIASTICAS

Se refiere la presente reseña a las disposiciones publicadas en el SEGUNDO CUATRIMESTRE DEL AÑO 1953.

INTERVENCIÓN DE ECLESIASTICOS EN ORGANISMOS DEL ESTADO

Orden de 14 de febrero de 1953 (1).—Determina la composición de la Comisión Permanente del Patronato de Protección Escolar, instituido en el artículo 34 de la Ley de 19 de julio de 1944, mencionando entre sus componentes a dos representantes de los colegios de la Iglesia, designados a propuesta de la Jerarquía eclesiástica.

Decreto de 25 de abril de 1953 (2).—Establece una Junta de Conservación Artística de Toledo, de la que forma parte un capitular de la Santa Iglesia Catedral, nombrado por la Jerarquía eclesiástica.

Orden de 30 de abril de 1953 (3).—Dictada conforme a lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 16 de julio de 1949, precisa, en relación con las condiciones que han de reunir los Vocales natos de la Junta de Patronato de la Obra Pía de los Santos Lugares, que el Vocal 1.º, que es el Rector de San Francisco el Grande, de Madrid, será Vicepresidente de la Junta; el Vocal 5.º habrá de ser ex Procurador, ex Discreto español, ex Superior de una Comunidad franciscana española en Tierra Santa, o un religioso franciscano procedente de los Colegios de Misiones de Santiago de Compostela o de Chipiona, que se estime ser experto en asuntos de Marruecos, y el Vocal 7.º será un religioso franciscano que haya prestado servicio en las misiones de Marruecos o proceda de uno de los Colegios de Misiones dichos y se estime ser experto en asuntos de Marruecos. Los mencionados Vocales 1.º y 5.º forman parte de la Comisión Permanente de la Junta.

Decreto de 4 de mayo de 1953 (4).—Crea un Patronato para organizar los actos conmemorativos del VII Centenario de la Universidad de Salamanca; en la Junta de Honor figura S. E. R. el Cardenal Primado, Presi-

(1) "Boletín Oficial del Estado" de 5 de mayo de 1953.

(2) "Boletín Oficial del Estado" de 24 de mayo de 1953.

(3) "Boletín Oficial del Estado" de 12 de junio de 1953.

(4) "Boletín Oficial del Estado" de 23 de mayo de 1953.